

13452

11816

29 JUN. 2000

1630

30.600  
1730

Quito, 29 de Junio de 2000

Señor Doctor  
Xavier Muñoz Chávez  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Héctor Montenegro, Gerente General de la compañía HORMASA, Hormigonera Andina S.A., en cumplimiento de lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, le comunico que el 28 de los presentes mes y año he procedido a inscribir las transferencias de acciones que ha realizado el Ing. Armando Bravo Rivera, a través de su Apoderado Especial, Dr. Ernesto Andrade Veloz, en favor del Econ. Gustavo Bravo Rivera.

La transferencia de los títulos es como sigue:

Título No.	No. Acciones	Numeración
4A	850	901-1.750
4B	1.048	6.016- 7.063
19B	5.694	22.443-28.137
31B	1.075	11.900-12.974
48B	20.875	92.562-11.436
	<u>29.542</u>	

\$ 4187.88

Las acciones son de un mil sucres de valor cada una y comportan todos los derechos inherentes a los Títulos.

La cónyuge del cedente ha autorizado expresamente la transferencia motivo de la presente comunicación.

Atentamente,

*[Handwritten signature]*

Héctor Montenegro  
Gerente General  
HORMASA, Hormigonera Andina S.A.

*[Handwritten initials]*



OK. Ingresado al sistema. 2000.06.30. fl